

HILDA ARACELI BROWN FIGUEREDO PRESIDENTE MUNICIPAL DEL H. IX AYUNTAMIENTO DE PLAYAS DE ROSARITO, B. C. PRESENTE:

PRESENTE.
Siguiendo sus instrucciones y con fundamento en lo dispuesto en los artículos 15, 16, 25, 26, 30, 40 y demás relativos y aplicables del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Playas de Rosarito, Baja California, así como en los artículos 3, 4, 5, 7, 9 y demás relativos y aplicables de la Ley del Régimen Municipal para el Estado de Baja California, se le CONVOCA a la Sesión Extraordinaria de Cabildo a celebrarse en el Recinto Oficial del Ayuntamiento, Sala de Cabildo, ubicada en la Casa Municipal, en Calle José Haros Aguilar y Calle Alta Tensión No. 2000 del Fraccionamiento Villa Turística de esta Municipalidad, el día jueves 18 de mayo del 2023 a las 18:00 horas , la cual se desarrollará bajo el siguiente:
PRIMERO Lista de asistencia y declaración de Quórum legal
SEGUNDO Lectura y en su caso aprobación del Orden del Día
TERCERO Lectura, discusión y votación para efectos de aprobación en su caso, de la Propuesta que presenta la Presidente Municipal Hilda Araceli Brown Figueredo, referente a la solicitud realizada por la Regidora Stephanie Celeste Esquivel Ortiz, para la autorización de licencia por un periodo indefinido, con fundamento en el artículo 131 del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Playas de Rosarito, Baja california.
CUARTO Lectura, discusión y votación para efectos de aprobación en su caso, de la Propuesta que presenta la Presidente Municipal Hilda Araceli Brown Figueredo, referente a la solicitud realizada por la Regidora Norma Fernanda Montoya Agramont, para la autorización de licencia por un periodo indefinido, con fundamento en el artículo 131 del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Playas de Rosarito, Baja california.
QUINTO Clausura de la sesión
ATENTAMENTE
"SIGAMOS CONSTRUYENDO UNA CYUDASEBIBLATA Y GENEROSA"
PLAYAS DE ROSARITO B.C./A 17 DE MAYO DEL 2023

LIC. MARÍA DE JESÚS APARICIO RIVERA DIRECTORA DE GOBIERNO DEL H. IX AYUNTAMIENTO DE PLAYAS DE ROSARITO, B.C.

